

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 »

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.
La Agencia *Havas, place de La Bourse* núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
Comunicados y reclamos á precios convencionales.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 6.—*Sábado*.—Los Santos mártires Teófilo, Saturnino y Revocata, virgen; San Silvano, Obispo, el cual habiendo presidido en aquella iglesia por espacio de cuarenta años, en tiempo del Emperador Maximiano, juntamente con otros dos Santos mártires, fué echado á las fieras, y Santa Dorothea, virgen y mártir.

Se reza de San Tito, Obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

SALAMANCA DEL PASADO

Muchas veces, paseando estas calles y plazas nos detiene á cada momento alguna triste reflexión que, hace volvamos la vista al pasado y consideremos su grandeza para así lamentar más la pobreza del presente.

Únicamente podemos formar aproximada idea de aquella Salamanca, en donde tan apaciblemente se recrea nuestra imaginación, cuando nos hacen notar que, no obstante su decaimiento actual y á través del tiempo que pasó para no volver, atrae su recuerdo la atención de los extranjeros, que los restos del arte por ella esparcidos son hoy objeto de admiración para todos y que la fama de su historia y la nombradía de su existencia no ha podido borrarse ni por el abandono de sus hijos, ni por el odio de un progreso mal entendido contra lo que representa vestigios de una civilización eminentemente cristiana.

Con frecuencia observamos grupos de viajeros detenidos ante esos monumentos que á diario entretienen nuestra vista, hombres que oyeron pronunciar con respeto el nombre de Salamanca y cuyas aureolas movieron su curiosidad, historiadores del arte que encuentran aquí un museo para sus estudios; á menudo leemos descripciones de la *Atenas española*, crónicas é impresiones de viaje, que formadas con datos recogidos en excursiones y visitas son, para los amantes de las glorias de su patria, de gran sabor por traer á la memoria el legajo de nobleza donde se guardan los timbres y títulos de la *Salamanca que pasó*.

Salamanca, se ha dicho, vive del recuerdo ¡con cuánta razón!; con más propiedad quizás pueda decirse que vive del pasado, y ese pasado hace olvidar este presente, porque de aquellos días espléndidos que lucieron para ella son los colegios y conventos, esas manifestaciones portentosas de la arquitectura, esas torres y cúpulas que la anuncian desde lejos como *Roma la chica*,

esas portadas de edificios soberbios que para templos suyos levantaron la santidad y la ciencia.....

Salamanca del pasado, es la que llena una historia que encanta y deleita, la que por muchos esfuerzos no podrán romper quienes, ignorando lo que esta ciudad ha sido, pretenden inútilmente desviar sus tradiciones y amenguar su grandeza.

Mas, si Salamanca fué la ciudad celeberrima de su Universidad, cuna de sabios, si asombró al mundo con su fama, si fué grande como lo fué España, bien sabido es á qué ideales altísimos fué debido todo, y los cuales, no deben perderse de vista por ser la base sólida, en la que ha de descansar la restauración de sus glorias.

Esas mismas piedras que nos atestiguan lo que Salamanca fué, nos declaran quién las dió vida y qué tinieblas obscurecieron este cielo hermoso. ¡Con cuánta oportunidad pudiéramos aplicar á su lenguaje la alusión poética que con otro motivo escribió un literato distinguido:

Hablen sí, diremos,

los destrozados monumentos
Que frenéticos vándalos injurian
Ardiendo en sed de inútiles horrores,
Fruto de la soberbia ó de la duda,
Y ellos dirán que llama los enciende
Cuando la antorcha de la fe se oculta.

D.

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 4 de Febrero.

El libro encarnado

Entre los políticos aficionados á las cuestiones arancelarias ha corrido hoy de mano en mano el extracto telegráfico de las negociaciones seguidas entre los gobiernos de Francia y España para el convenio comercial.

Mr. Ribot ha ganado la mano al Duque de Tetuan presentando en el parlamento francés el libro amarillo antes que el Gobierno español presentara á las Cortes el libro encarnado, y lleva en esto la ventaja el primero de que por de pronto se juzga la pregunta de ambos por los datos consignados en el libro diplomático de la República.

De aquí que los fusionistas hayan encontrado ya una contradicción entre lo dicho la otra tarde en su discurso por el Sr. Cánovas y lo consignado por Mr. Ribot en el libro acerca de las proposiciones que mediaron.

Se dice en el libro amarillo que el gobierno español propuso la adopción de las dos tarifas mínimas en iguales condiciones y que Ribot aceptaba estas condiciones y el Sr. Cánovas declaró que el gobierno español se negó á aceptar esta proposición porque la tarifa mínima de los aranceles franceses resulta tan elevada para nuestros vinos que hacía imposible su comercio.

Ya se aclarará este punto cuando se discuta esta cuestión, porque si yo no recuerdo mal lo que dijo Cánovas fué que el gobierno español aceptaba el cambio de tarifas mínimas, pero por los antiguos aranceles de Francia y no por los nuevos en que se suprime toda ventaja para nuestros vinos.

En fin, ya es inútil discutir lo pasado: ahora lo que conviene es tratar de lo porvenir.

Consejo de Ministros

Después de la una de la tarde ha terminado el Consejo de Ministros presidido por S. M. la Reina.

El Sr. Cánovas del Castillo en su acostumbrado discurso, hizo el resumen de la semana, fijándose más principalmente en la ruptura comercial con Francia, al mismo tiempo que daba cuenta de probabilidades para un ulterior arreglo con la vecina república. Entrando en el examen de los presupuestos generales, explicó detenidamente las economías que se introducen en el de gastos, y enumeró las cantidades que se obtienen por vía de ingresos, fijando el déficit con que serán presentados, y que al decir del jefe del gobierno, será muy pequeño.

Terminado el Consejo, la Regente firmó un decreto convocando á elecciones parciales por la provincia de Cáceres; otro del ministerio de Hacienda autorizando al ministro de este departamento para leer á las Cortes el proyecto de ley de los presupuestos generales, cuya lectura se verificará pasado mañana; y otros decretos sobre trasferencias.

Pasaron los ministros desde la regía estancia á la Secretaria de Estado, donde estuvieron reunidos durante media hora. A la salida manifestaron á los periodistas que solamente habían tratado de presupuestos.

El Sr. Elduayen no asistió á ninguno de los dos Consejos por hallarse enfermo.

Consejo de Marina

El Consejo de la Marina acordó las condiciones para el recibo de una draga escarbadora con destino al arsenal de la Carraca. También acordó las trasformaciones en cañones de tiro rápido de 14 centímetros, 10 de carga ordinaria para uso de los cruceros que se construyen en Bilbao. Finalmente estudió el proyecto de artillado para los cruceros de 7.000 toneladas.

Los aranceles en Francia

Los periódicos de París se ocupan con preferente atención en el resultado que ofrecen los nuevos aranceles en Francia, culpando á los industriales vinícolas de una enorme subida en los vinos, que no tiene explicación, porque no guarda relación el aumento de precios con el aumento de derechos.

Así como en la previsión de una buena ó mala cosecha, algunos meses antes de la recolección baja ó sube el precio del trigo, de la misma manera ante la perspectiva de un arancel que recarga considerablemente el precio de los artículos extranjeros, es natural que éstos suban, sobre todo, cuando está ya cerrada la frontera á las importaciones por la tarifa ambigua. Los tenderos no hacen más que seguir las oscilaciones de los precios que se advierten en el

comercio al por mayor, y por lo tanto no es de extrañar que se hayan dejado sentir tan pronto los efectos de la subida de los aranceles.

Los proteccionistas confían que al surgir la competencia entre los productores nacionales volverá á bajar el precio de las cosas; pero á esto contestan los librecambistas que no sucederá así, entre otras razones porque Francia no puede prescindir del extranjero en un gran número de artículos, muchos de ellos de primera necesidad.

Para cubrir, por ejemplo, el déficit de catorce millones de hectólitros de vino se verá obligada á recurrir á España é Italia, haciendo pagar al comprador el recargo de derechos ó apelar á un medio censurable desde el punto de vista higiénico, como el de aumentar la fabricación de los vinos artificiales, medio que no favorecerá tampoco á los viticultores franceses, cuyos intereses se trata de defender en primer lugar.

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Pidal y se aprueba el acta de ayer.

El Sr. Vázquez Parga llama la atención al Ministro de Fomento acerca del estado en que se encuentra la línea ferrea del Noroeste y el peligro que corren las personas que transitan por ella.

El Sr. Ministro de Fomento contesta que son infundados esos temores y que la línea del Noroeste se encuentra en buen estado.

Orden del dia

Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Martín Sánchez relativa al armamento del ejército.

El Sr. Calderón y Ozores consume un turno y hace notar que hay contradicción entre lo que el Sr. Ministro contestó al Sr. Martín Sánchez y lo que dijo al orador en respuesta de una pregunta, pues mientras á éste ofreció dar trabajo á la industria nacional, al Sr. Martín Sánchez dijo que el único sistema de fusil aceptable es el Mauser Belga.

El Sr. Ministro de la Guerra asegura que no hay semejante contradicción; que lo que dijo fué que no se había presentado más que un modelo español y que no había dado buen resultado y que el que creía mejor era el sistema Mauser, pero con algunas modificaciones para seguridad del soldado y que procuraría que estos se construyeran en las fábricas españolas.

El Sr. Ansaldo consume el tercer turno de la interpelación y aboga como el Sr. Calderon porque se proteja á las fábricas nacionales y muy especialmente la de Bilbao, porque la de Oviedo, según el orador, sólo puede conservarse porque su instalación ha costado al Estado mucho dinero, pero que en la fábrica de Oviedo no hay elementos para construir el fusil Mauser.

El Sr. Ministro de la Guerra contesta diciendo que el gobierno atiende con el mismo interés á una que á otra fábrica, porque ambas son españolas.

Rectifican ambos oradores y á las seis se reanuda el debate sobre lo de los astilleros.

SENADO

A las tres de la tarde abre la se-

sión el Presidente Sr. Martínez Campos.

Los Ministros de Hacienda y Ultramar y el Presidente del Consejo ocupan el banco azul, y entre los Senadores, se encuentran los Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispos de Zamora y Calahorra.

El Sr. Ministro de Estado, contestando á preguntas que ayer se le hicieron, dijo que había recibido un telegrama del Gobernador del Campo de Gibraltar que demostraba que es inexacta la noticia relativa á haber rebasado la línea las tropas inglesas, y que lo único que había habido era que se había descubierto un alijo, teniendo un encuentro con los contrabandistas.

El Sr. Maluquer dice que si ahora no es cierta la noticia lo es en muchas ocasiones y el Gobierno debe cuidar de que esos hechos no se repitan.

El Sr. Conde de Cazar presenta una exposición de Cáceres contra el impuesto sobre el corcho.

El Sr. Oliva apoya una proposición de ley sobre inclusión en el plano general de carreteras de varias de la provincia de Salamanca, que son tomadas en consideración.

Además anuncia una interpelación sobre contribución territorial y otros asuntos de carácter económico y administrativo.

El Sr. Ministro de Hacienda ofrece señalar día para su discusión.

El Sr. García (D. Diego) apoya una proposición de ley sobre aumento de ingresos y disminución de gastos del Estado.

El Sr. Presidente del Consejo dice que se complace de que los Sres. Senadores se ocupen en estos estudios, pero que el Gobierno no puede aceptar la proposición porque tiene ya sus planos formulados en los presupuestos que en breve presentará á las Cortes.

El Sr. García, en vista de estas manifestaciones, retira su proposición.

El Sr. Marqués (D. Eduardo) pregunta al gobierno si pienta abolir las gratificaciones á particulares y hacer algo para proteger el comercio interior de los vinos.

El Sr. Ministro de Hacienda contesta que esas cuestiones se resuelven en los presupuestos y son cosas que no se hacen en veinticuatro horas.

Orden del día

Sin discusión se aprueban dos dictámenes de ferrocarriles y se levanta la sesión.

RECORTES

Un diario republicano de Italia, *Il Pensiero de Fiesole*, dice, hablando de los Jesuitas:

«Ellos son la causa única de que el 65 por 100 de los españoles no sepan leer.»

La cosa es curiosa.

Y tiene mucho de verdad (?)

Vamos, sí

Il signorini Pensiero resultati un embustero.

**

Otra *barbaritati ferochi* de *Il Pensiero* ó *Il Rambochi*:

«En aquella región andaluza de la noble España, existen, como en todas las comarcas ricas en colegios y conventos, enjambres de esos bichos negros, medio araña, medio sanguijuela, que se llaman jesuitas.»

Esta glosa de disparates no necesita comentario.

Ella solo se alaba.

**

Sigue y suma.

«Que los jesuitas cortando los vuelos al genio con el latín y el desarrollo brutal de la memoria, á millares de niños, algunos de los cuales podrían ser lumbreras de la ciencia.»

¡Qué lástimas! ¡¡Qué desdicha!!!

¡¡¡Qué desgracia!!!

Se nos ocurre que *Il Pensiero* hubiera sido una de esas lumbreras.... de aceite de linaza.

Pero le cortaron los vuelos.....

¿Los jesuitas? No, señor.

Los *liberalísimos italianísimos.*

**

Mas todavía:

«Sacán de allí ríos de oro y allí conspiran

eternamente contra el adelanto de la pobre España.»

¡Pobre adelanto de la pobre España!

Contra quien conspiran es contra los que tan descaradamente insultan al sentido común.

*

«La lucha legal, dijo un ciudadano en Jaén, no dá resultados, como se ha visto, y comprendiéndolo así el partido Federal, ha desistido de ella, para no perder un tiempo precioso, y adoptado como único procedimiento para el triunfo de sus ideales....»

—el posible.....

—el exclusivo.....

—la... re... vo... lu... ción!!

¡¡Horror!! ¡¡Horror!!

A tal *compare*, debieron de haberle tirado de la chaqueta.

SECCIÓN MERCANTIL

Mecardos.—El último de Medina del Campo se halló regularmente animado, manteniendo su tendencia sostenida como en días anteriores. La entrada de trigo fué de 250 fanegas pagadas á 46 y 46 1/2.

En Valladolid los almacenes generales de Castilla tomaron ayer 160 fanegas de trigo á 46 y 46 3/4 y 40 de centeno á 31 y 31 1/2.

En buen número de mercados de Castilla la Vieja se acentúa la baja en los precios de los trigos y otros cereales.

Una nube de langosta ha caído últimamente en las cercanías de Saff, villa marítima de Marruecos, habiendo devastado toda la cosecha.

OFICIAL

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Zamora y el juez de primera instancia de Villalpando.

Gracia y Justicia.—Reales decretos promoviendo á la dignidad de Arcipreste de la Catedral de Pamplona á don Tirso Larequí, y á la de Arcediano de la de Barcelona á don Buena-ventura Rivas.

Guerra.—Real decreto nombrando gobernador militar de la provincia de Almería al general de brigada don Manuel Carrascosa.

—Circular ampliando hasta el 6 de Mayo el plazo para la redención á metálico.

Marina.—Varios reales decretos.

Vacantes.—Una canongía en la Santa Iglesia Catedral de Zamora, por defunción de D. Nicéforo Pérez Campo, que se ha de proveer con arreglo al decreto concordado de Noviembre último.

Un Beneficio con cargo de contralito en la santa iglesia de Palencia.

Un Beneficio con cargo de tenor en la Santa Iglesia Catedral de Tuy, por fallecimiento de D. Rafael González López.

Se hallan las plazas de agentes ejecutivos de la contribución en los partidos de Ledesma, Peñaranda, Sequeros y Ciudad-Rodrigo, 1.ª y 2.ª zona en la provincia.

Las fianzas que las mismas necesitan son, respectivamente, las siguientes: para la 1.ª 4.500 pesetas, para la 2.ª 3.500, para la 3.ª 5.400, para la 4.ª, 1.ª zona, 2.800 y para la 5.ª, 2.ª zona, 2.800.

Subastas.—La *Gaceta* anuncia una en la dirección general de comunicaciones por suma presupuestada de 27.367'92 pesetas.

NOTICIAS

En el Congreso se reunió la comisión de actas. El dictamen de Vich ha vuelto á quedar en suspenso por haber anunciado el Sr. Barrio Mier que presentará nuevos documentos

que variarán por completo el aspecto de la misma.

Entre estos documentos figuran certificaciones que justifican por declaración de los votantes que 150 emitieron su sufragio á favor del duque de Solferino y resulta con dos votos.

El general Sr. Gutiérrez de la Cámara ha presentado al proyecto de clases pasivas de Ultramar voto particular.

También han quedado en poder del Sr. Sagasta cuatro enmiendas que se presentarán al citado proyecto.

Despachos telegráficos de Roma dicen que la elección del general de la Compañía de Jesús no se realizará hasta después de Junio próximo.

El vicario general interino ha escrito á los padres provinciales previniéndoles á fin de que se preparen para el cónclave del llamado papa negro.

Si las circunstancias fueran normales, dicese que el deseo de Su Santidad es que la elección se verifique en el palacio Borromeo de Roma.

Dicese que la Sagrada Congregación de Ritos se ocupará muy en breve en el proceso de beatificación de cinco padres de la Compañía de Jesús, cuatro de los cuales son los padres Olivaint, Clerc, Bengy y Caubert.

Un diario de Madrid dice hoy que en los centros oficiales ha corrido el rumor de que ayer empezaría en Jerez el consejo de guerra que ha de entender en la causa formada á ocho anarquistas, que son los más comprometidos por los sucesos allí ocurridos.

También se aseguraba que la sentencia pasará inmediatamente al capitán general de Andalucía y que el fallo que recaiga se cumplirá seguidamente.

Tomamos de *L'Univers*:

«Un curioso fenómeno celeste ha sido observado en Mazanges (Van). Hacia las seis y cuarto de la mañana algunas personas que observaban el tiempo para saber á qué faenas agrícolas podrían dedicarse durante el día, fueron sorprendidas viendo un globo inflamado en el cielo.

Era un *bolido* que parecía marchar de Este á Oeste, en un ángulo de 30°, y seguir una trayectoria casi rectilínea, dejando tras de sí una ráfaga luminosa producida por su frotamiento con las capas atmosféricas.

De repente el núcleo brillante del meteoro cayó casi perpendicularmente, seguido de algunos fragmentos más pequeños que se extinguieron bien pronto, dejando en el aire un resplandor blanquecino.

El resultado de esta observación ha sido anotado por los astrónomos del departamento.»

Por el Ministerio de la Guerra se ha acordado ampliar el plazo de redención á metálico para la Península en el actual reemplazo hasta el día 6 de Marzo próximo y el de redención para Ultramar hasta el día 10 de Abril próximo.

En el Obispado de Madrid ha terminado ya la censura de los ejercicios literarios del concurso general á curatos.

Es muy probable que en esta misma semana se avise á los opositores aprobados para que firmen algunas de las parroquias vacantes.

El Sr. Romero Robledo ha ordenado al Banco de España el pago de los intereses de diez y nueve millones procedentes de la conversión de la deuda de Cuba.

El Banco niegase á cumplir esta orden poniendo como pretexto el que dicha cantidad figuraba como en cuenta corriente.

Leemos en un colega:

«En las dependencias municipales de Bilbao, sección de Beneficencia domiciliaria, se ha descubierto una irregularidad de 8.000 pesetas.»

En los tiempos que corren estos casos son muy comunes.

En Oviedo ha fallecido un maestro de la fábrica de armas de dicha capital, á causa de haber reventado una carabina en el momento en que hacía pruebas de tiro con ella.

Nuestro particular amigo el presbítero D. Prudencio Melo y Alcalde, acaba de obtener en la Universidad Central y en virtud de los ejercicios académicos recientemente practicados, el premio extraordinario del título de Doctor en la Facultad de Derecho Civil y Canónico.

De esperar era tan brillante resultado de la aplicación y aprovechamiento del ilustrado y virtuoso sacerdote burgalés, que cuenta en su carrera veintidos premios en otras tantas asignaturas y que obtuvo también el premio extraordinario en el grado de Licenciado.

Reciba el Sr. Melo nuestra más cordial enhorabuena.

Con objeto de dar inclusión en nuestro editorial al importante telegrama del centenario de Colón en esta capital, nos vimos precisados á retrasar la hora de salida de nuestro periódico retirando también la mitad de la edición del mismo que estaba ya tirada á la llegada del citado despacho.

Cortamos de un colega de Madrid: «Estado de las líneas telegráficas: Ayer no había comunicación con Barcelona, Zaragoza, Murcia y Alicante.

El servicio se escalona por Valencia.

También se está sin comunicación con Coruña, Vigo, Santander, Oviedo, Salamanca, Burgos y Vitoria.»

Hoy, poco más ó menos, seguimos lo mismo.

Está visto: en cuanto caen cuatro gotas de agua, el servicio telegráfico es casi nulo.

En esta santa tierra á cualquier cosa llaman telégrafo.

Los diarios de Madrid dan hoy cuenta de los grandes daños causados en la capital de España por el huracán que anteayer se desencadenó allí.

En la plaza de las Vistillas el viento arrancó una caseta donde dormía un matrimonio, arrastrándola con sus habitantes á más de cuatro metros de distancia.

En los lavaderos del Manzanares ha causado el temporal muchos perjuicios.

Los faroles y cristales hechos pedazos se cuentan por millares.

Los heridos por causa de este suceso son bastantes y algunos de suma gravedad.

Sarasate

Los periódicos de Berlín se deshacen en elogios de nuestro compatriota Sarasate. En 29 del pasado dió el célebre violinista su primer concierto, al que seguirán ó habrán seguido ya otros dos: en todos ellos figura en el programa la señora Marx. Las piezas que más han entusiasmado á los berlineses han sido, un nocturno de Chopin, y un canto español titulado *La molinera*, composición del mismo Sarasate. Respecto de la primera, dice la *Norddeutsche A. Zeitung* que produjo mayor impresión que cualquier pieza de concierto de Saint-Saens ó de Bruch. Los aplausos, lluvias de flores y coronas no escasearon, como prueba del entusiasmo musical despertado por nuestro paisano.

Según vemos en los periódicos de Bilbao, reina estos días un temporal terrible, tanto en el mar como dentro de la villa. La corriente del Nervión era como pocas veces se ha visto, y el agua, que casi llegaba al muelle, arrastraba árboles y una infinidad de objetos. Todas las embarcaciones tuvieron que redoblar sus amarras, y aun á pesar de todas las precauciones que las autoridades tomaron y los auxilios de la junta de salvamento, embarrancó el vapor *Xania* de Noruega.

Afortunadamente se salvó la tripulación.

Ha tomado posesión D. Juan Alfonso de Bengoechea del Beneficio vacante en la Santa Iglesia Catedral de Palenencia, por defunción de D. Juan Francisco Casqueiro.

Ha sido nombrado por Su Santidad Comisario general de Cruzada interino, por fallecimiento del señor Arzobispo de Toledo, D. Ramón de Ezzenarro, Asesor de la Nunciatura.

El Senador por la capital Sr. Oliva ha presentado al Senado la siguiente proposición de ley, declarando comprendidas en el plan general de carreteras todas las que partiendo de las capitales de provincia, terminen en las estaciones de ferrocarril enclavadas en su término jurisdiccional:

Artículo 1.º Se declaran comprendidas en el plan general de carreteras y obligaciones del Estado todas las que, partiendo de las capitales de provincia de la Península, terminan en las estaciones de camino de hierro, que estén emplazadas precisamente dentro del término jurisdiccional que aquéllas comprenden.

Art. 2.º Para la ejecución de esta ley se tendrá en cuenta lo establecido en el Real decreto de 3 de Diciembre de 1886 para la construcción de obras públicas.

Art. 3.º Los actuales caminos provisionales que los Ayuntamientos tienen habilitados para el tránsito de viajeros y mercancías, podrá ocuparlos el Estado gratuitamente, siempre que sean necesarios para la construcción de una carretera comprendida en el art. 1.º de esta ley.

En la última sesión de la Academia de Ciencias de París, Mr. Mascart ha demostrado que la cantidad de aire atmosférico que rodea la tierra es mucho mayor que lo que se creía hasta ahora.

Pasaba como cosa cierta que el peso de una columna de aire de un kilómetro cuadrado de bases de diez millones de toneladas. Mr. Mascart ha probado que este peso es de dos millones de toneladas mayor por kilómetro cuadrado.

Como quiera que la superficie total de la tierra mide 510 millones de kilómetros cuadrados, la cantidad de aire que el ilustre Director del Observatorio Central de Meteorologías ha restituido pasa de un millón de millones de toneladas.

Escriben de Guadalajara:

«La cosecha de aceite resultará bastante escasa a consecuencia de las heladas intensas y prolongadas del invierno anterior, que originaron la corta de los olivos en un principio por las cruces y posteriormente a flor de tierra, siendo bastantes los pueblos de los partidos judiciales de Sacedón y Pastrana en que la cosecha de aceite puede considerarse nula.»

De la localidad

Anoche a las doce se presentó el general gobernador de esta plaza, acompañado de su ayudante, en el cuartel de caballería de la capital, ordenando acto seguido se tocara a botasillas.

A los diez minutos de sonar el clarín aparecieron en el patio del edificio 10 ó 12 soldados a caballo y momentos después se hallaba el total de la fuerza en dicho sitio en disposición de marcha.

El señor Quijada, altamente satisfecho de la ligereza y prontitud con que los cazadores de Talavera ejecutaron sus ordenes, distribuyó en el acto entre los mismos una regular cantidad en metálico, disponiendo que hoy se les diera un rancho extraordinario.

En efecto, como suponíamos *El Adelanto* no publica los nombres de las señoras que le dijeron habían hecho una barbaridad al firmar el convenio para la observancia del día festivo. Ni tampoco los nombres de los párrocos que desobedecen los decretos del Sr. Obispo.

Y en un suelto que titula el culto periódico de las *quisicosas*, *Ni al que asó la manteca*, habla de canallas...

Se llama al *Adelanto* diario del Corriente, pero nos habíamos sospechado que se redactaba en la plaza de la Verdura.

Han empezado las obras para la construcción del viaducto por el que ha de cruzar el paseo del rollo la línea férrea de Malpartida á Astorga.

Continúan también los trabajos en el trayecto comprendido desde el mercado hasta la estación.

Necrología

Ayer fallecieron en esta capital Ponciano Bravo y Severiano Mendo Hernández.

Se han pedido datos al gobierno civil de la provincia por el alcalde de Agallas para instruir el oportuno expediente al exdepositario de aquel municipio D. Lorenzo Hernández Calvo por negarse á rendir cuentas y entregar ciertas cantidades en que resultó alcanzado al cesar en el referido cargo.

Anoche le fué curada en la casa de Socorro á un dependiente del resguardo una herida que éste tenía en la región mentoniana y la cual el aludido no sabe quién ni cómo pudo producirse.

Desmemoriado debía estar el tal sujeto.

Por el alcalde de Agallas se ha pasado un oficio al gobernador civil de la provincia interesándole la necesidad de que se rectifique una noticia dada por *La Región* respecto al hundimiento de la casa consistorial de aquel pueblo, cuyo hecho es completamente falso.

Así es todo.

La Administración de Contribuciones de la provincia excita el celo de los diferentes municipios de la misma á fin de que para el día 20 del actual hagan el ingreso que por consumos, sal y alcoholes les corresponda en el tercer trimestre del actual ejercicio.

El martes 16 del actual se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta de representantes del partido judicial para la discusión y aprobación del presupuesto general y adicional de la cárcel en el ejercicio del 91-92 y la censura de las cuentas de la misma durante el del 90-91.

La Administración de contribuciones interesa á los departamentos y juntas periciales de la provincia la pronta formación del apéndice de amillaramiento correspondiente al ejercicio del 92-93.

Audiencia.—Mañana continuará la vista causa de hoy.

La academia de Fray Luis de León celebrará conferencia ordinaria hoy 5 á las cinco y media de la tarde, disertando en ella el académico D. Miguel Moreiras sobre el tema *Orígenes del lenguaje*.

Un agente de vigilancia separó esta mañana á dos vecinos de la calle de doña Petronila que disputaban acaloradamente, disponiéndose á pasar de las palabras á las obras.

Ha llegado á esta capital el distinguido ginecólogo de Béjar Dr. D. Celestino Martín de Argenta, con objeto de practicar algunas operaciones de su difícil especialidad; lo que ponemos en conocimiento del público á fin de que las señoras que padezcan de la matriz puedan aprovechar la oportunidad que se les presenta, pues su estancia es de breves días.

Tiene establecida su consulta diaria en la acreditada FARMACIA DEL DOCTOR MARTIN.—Toro 38, duplicado, de diez á doce de la mañana.

—12—

CURIOSIDADES

Efectos del cigarro.—Un profesor de una importante Universidad de los Estados Unidos de América ha hecho en estos últimos años interesantes observaciones sobre las condiciones de salud entre los alumnos fumadores y los no fumadores de las clases superiores.

El desarrollo medio del pecho ha presentado una diferencia de 25 por 100 en favor de los que no fuman.

Aviso á los jóvenes que quieren ser hombres antes de tiempo.

Un colega original:

En New-York se publica un periódico titulado *La Ciudad Celeste*. Es del tamaño del *Times*, y debajo del título dice lo siguiente: «Unico periódico espiritista que recibe y publica telegramas directos de los espíritus de los difuntos.» En uno de sus más recientes números se encuentran despachos de Goethe, de Washington, de Schiller, de Homero, de Kant, de Sócrates, de Bonaparte, de Schopenhauer, de Federico el Grande, de Darwin y de Shakespeare. Este último confiesa una falta cometida en su juventud, desconocida hasta ahora, y consiste en haber usurpado á un tal Lorraine la tragedia *Tito Andrónico* y en haber publicado el manuscrito haciéndolo pasar como obra propia después de la muerte de Lorraine.

¡Y habrá cándidos que lean estos papeluchos!

El instinto de una fiera.—En Silver City (Nuevo Méjico) ha ocurrido hace pocos días una extraña y terrible desgracia.

Hé aquí cómo refieren los periódicos el suceso.

Hace cuatro años que un acomodado sujeto del país tenía un leoncito ó cachorro que era el sér mimado de la casa.

Juan López, que así se llamaba el individuo en cuestión, mató de un tiro á la leona, madre del cachorro, cuando éste mamaba aún, y se dedicó á criarlo y á enseñarlo, logrando su objeto de tal modo, que el fiero animal no dió señales de tener instintos sanguinarios, pues era al contrario más manso que un perro, por lo cual era además la admiración de la ciudad y el orgullo de Juan López.

Hace pocos días, empero, que habiéndose casado éste, la novia—poco amiga de leones—dispuso que el mimado animal, en lugar de dormir como de costumbre á los piés de la cama de su amo, se instalara en bonita pero segura jaula en el patio de su casa.

Resentido el león por la conducta de su ama, empezó á demostrarle algo parecido á odio ó celos, por lo cual acordaron los esposos venderlo.

Al efecto, López salió anteayer en su carruaje con el león para enagenarlo á algunas millas de distancia; pero antes de que llegaran ambos á su destino, saltó la fiera de repente del vehículo, echando á correr como un rayo hacia la casa de su amo.

Presintiendo López algo grave, regresó á toda prisa hacia el mismo punto, mas no corrió lo suficiente para evitar una terrible desgracia.

Al entrar López en su casa encontró muerta á su joven esposa; el vengativo león le había destrozado el pecho, el brazo derecho y la garganta, convirtiéndolos en montones de carne palpitante aún y sanguinolenta y huyendo después á la espesura.

El término del ayuno de Succi.—Por fin tropezamos con una noticia que rompe la monotonía de los trabajos de los célebres ayunadores.

El famoso Succi, que se había propuesto ayunar 52 días en el Aquarium de Londres, acaba de sufrir una cruel decepción.

A los 44 días de abstinencia se sintió tan debilitado, que por orden del médico tuvo que renunciar á su esfuerzo y hacer un tratado de paz con la cocina.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

LA CAUSA DE LOS MÉDICOS DE PERPIGNAN

Madrid 5.—Se ha fijado para el 16 de Marzo próximo la vista ante la audiencia del tribunal civil de la causa que se sigue con motivo de reclamar los médicos de Perpignan la cantidad de 10.000 francos por las visitas que hicieron á los viajeros que procedentes de España llegaron en 1890, con motivo del cólera de dicho año.

Tanto los médicos como las autoridades locales han nombrado ya los abogados que han de defender sus intereses respectivos.

RECEPCION EN LA EMBAJADA DE ROMA

Madrid 5.—A las altas horas de la madrugada ha terminado ayer en Roma la primera y brillantísima recepción oficial dada en el palacio de la Embajada española por el conde de Benomar.

Los vastos salones del palacio Barberini ofrecían un aspecto deslumbrador por su rico decorado y espléndida iluminación.

Conforme es de etiqueta, el Embajador, rodeado de todo el personal de la embajada, se encontraba en el primer salón donde por los señores Peruzzi y conde de Radicati le fueron presentados los ministros, altos dignatarios y todas las notabilidades políticas de la corte italiana y colonia extranjera.

La concurrencia ha sido muy numerosa.

PROTECCIONISTAS Y LIBRECAMBISTAS

Madrid 5.—Los periódicos proteccionistas de París atribuyen á la codicia de los comerciantes al pormenor el aumento que tienen en París los artículos de primera necesidad desde que rige el nuevo arancel, fundándose en que dichos artículos han pagado por la tarifa antigua y en las grandes existencias de los mismos que existen procedentes del extranjero, pero á esto repliegan los librecambistas que el hecho no tiene nada de particular pues obedece á una ley económica natural.

LAS VICTIMAS DEL HAMBRE EN RUSIA

Madrid 5.—Según telegrama de Belgrado, la Sociedad de la Cruz roja de Servia ha votado la concesión de 5000 marcos para las víctimas del hambre en Rusia.

ULTIMA HORA

INUNDACIONES

Madrid 5.—Telegrafian de Ontaneda y Torrelavega que se han desbordado los rios Passaja y Besaya. Inundado el pueblo de Corbera, arrastrando varias casas y ganados. Continúa el temporal muy recio. Témesese ocurran desgracias en otros pueblos de la provincia de Santander.

UN BUQUE VARADO

Madrid 5.—Telegrama oficial de Bilbao anuncia que el vapor noruego «Xania», acosado por el temporal y sin fuerza en la máquina para hacer cabeza, varado en el banco Nordeste y arrastrado por el mar ha quedado firme á 20 metros de la playa de Arenas. La tripulación está fuera de peligro. La ría lleva gran avenida. Seis gabarras han sido arrastradas por la corriente. Las amarras dobles se han desprendido arrastrando las piedras de sillería.

REUNIÓN REPUBLICANA

Madrid 5.—Los republicanos acordaron anoche presentar un voto particular al Congreso en oposición á la cuestión de clases pasivas de Cuba, así como también asistir al banquete del 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la República.

SECCION DE ANUNCIOS

CUARENTA
AÑOS DE USO GENERALLa salud á domicilio.--La Margarita en Loeches CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

ANTIBILIOSA, ANTIESCROFULOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISIFILÍTICA Y MUY RECONSTITUYENTE

Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares, Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, y CON PRONTITUD EL DENGUE, siendo además, como profiláctico, un GRAN PRESERVATIVO DE LA DIFTERIA Y DE LA TISIS, usada con frecuencia. Pedir prospectos y datos.—Gran establecimiento de baños, abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. De venta en todas las farmacias y droguerías.

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFITA
DE
JOSÉ CHIMENO

AFUERAS DE LA PUERTA DE ZAMORA, SALAMANCA

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor.

Se colocan cocinas económicas y estufas y toda clase de caloríferos, á precios económicos.

OBRAS DE PEREDA

de Alarcón y otros autores; colección completa de las novelas de Julio Verne y Maine Reid; Biblioteca moral, científica y literaria; obras de Chateaubriand y otros literatos franceses. La divina comedia de Dante; obras de Cervantes.

Se reciben encargos para proporcionar toda clase de libros así españoles como extranjeros.

LIBRERÍA DE M. HERNÁNDEZ

RUA. 4, SALAMANCA

DOLORES DE MUELAS

ODONTALGINA

DEL

Doctor Martín Vicente

Esta especial preparación calma instantáneamente el dolor por intenso que sea. A cada frasco acompaña la instrucción para su uso.

Precio del frasco 2 pesetas. Único depósito, en la Farmacia del Dr. Martín, plazuela del teatro del Liceo, núm. 38, Salamanca

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se instalan y arreglan á precios sumamente económicos.

Para tomar encargos, plazuela de San Julián, número 28. 30—22

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido expreso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas.

Para detalles pídase reglamentos al Director.

Muy interesante á los comerciantes é industriales

LA ACTIVIDAD
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
BAJO LA DIRECCIÓNDE DON LUCIANO ESTEBAN POLO
OFICINAS, Clavel, 1.º, Salamanca

También se redime del servicio militar y se compran abonarés de Cuba.

LIBRERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ

Rua 4, Salamanca

Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús para el próximo año de 1892. Pequeñeces, cuarta edición. Almanaque de La familia cristiana para 1892.

IMPORTANTE

El conocido D. Antonio Pepouey, escultor y marmolista, tiene la satisfacción de ofrecer á sus muchos parroquianos y á todos los que deseen utilizar sus trabajos su acreditadísimo taller, calle de Meléndez, conocida de antiguo de Sordolodos, donde se tienen panteones, lápidas, altares, etcétera, etc., chimeneas, muebles, fuentes, pavimentos, escaleras, etc., etc., y todo lo concerniente al arte de escultura y marmolista. 10

Se arrienda

un grande local y de buenas condiciones en la plazuela de los Sesmeros, núm. 3.

Se vende el local que fué colegio de los Angeles, situado en las peñuelas de San Blas.

Darán razón, plazuela de los Basilius, núm. 8. 10

VERDADERO CALENDARIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
PARA EL 1892

Mil preciosas oleografías de los Santísimos Corazones de Jesús y de María, desde 50 céntimos en adelante. Tacos sueltos á 30 céntimos. Idem encuadrados en percalina á 75 céntimos.

Puntos de venta: en las librerías religiosas

RUA, NÚM. 34; SALAMANCA

Y EN ZAMORA, CALLE DE LA RUA, NÚM. 21

Un gran surtido en devocionarios, medallas, rosarios, estampas, esculturas en maderas, lo mismo en cartón-madera, y toda clase de ropas de iglesias. Variado surtido en Breviarios desde 15 pesetas. Diurnos, Misales, Rituales y obras de texto.—Únicos depósitos de la acreditada casa de los Sres. Meneses de Madrid. Especialidades en objetos para el culto divino

Centros de subscripciones á periódicos y revistas católicas:

SALAMANCA, RUA, NÚM. 34, Y EN ZAMORA, RUA, NÚM. 21.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS 30—30

FÁBRICA DE OBJETOS DE ARTE

EN BRONCE Y OTROS METALES

ORFEBRERÍA RELIGIOSA

Custodias, lámparas, vasos sagrados, candeleros, sacras y otros artículos para el culto.—Especialidad en objetos decorativos para obras.—Estufas CHOU-BESQUI reformado sistema DAMIANS.—Almacenes de ferretería, quincalla y maquinaria.

HIJOS DE IGNACIO DAMIANS.—BARCELONA

Despacho y almacenes, Escudillers, 24, 25 y 28 y Obradors, 2, 4, 6 y 8

FÁBRICA: calle Mallorca (esquina Balmes)

Á LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE ÁGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH Y COMPANIA, Moncada, núm. 20, Barcelona.—En Salamanca, DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

8—8

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. Andreu el RAPÉ NASALINA, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también ASMA ó SOFOGACIÓN, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídase estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

—19—